

Relación de puestos de trabajo con retribución bruta anual:

	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL 2017
EQUIPO DE DIRECCIÓN (2)	127.723,58 €
EQUIPO TÉCNICO (12)	305.811,88 €
EQUIPO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO (1)	17.074,30 €



Ni la presidencia, ni las vocalías del Pleno y Comité Ejecutivo perciben salario alguno por el desarrollo de las funciones de su cargo, tampoco han percibido indemnizaciones por dicha causa.